

Clinica Imbanaco <small>Grupo Quironsalud</small>	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	R-SST-082
	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Version: 2
	REGISTRO DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Vigencia: 19/07/2021

Se hace entrega de LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) con los cuales se le protege de la ocurrencia de enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, y cuyo uso es OBLIGATORIO durante la jornada laboral en la Clínica Imbanaco. NO UTILIZARLOS constituye INCUMPLIMIENTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS. El no cumplimiento de estas disposiciones sobre SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que ha implementado la empresa podrá ser sancionado, como lo dispone el artículo 91 Decreto 1295 de 1994, que en su contexto dice: "el grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa"

SERVICIO / AREA DE TRABAJO: UCA Fecha: 05 de 11 Marzo / 22

LISTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLES EN EL SERVICIO EN FORMA PERMANENTE:

Mascarilla convencional	<input type="checkbox"/>	Guantes de nitrilo	<input type="checkbox"/>	Visera / Protector respiratorio y facial	<input type="checkbox"/>
Mascarilla de alta eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Guantes de látex / vinilo	<input type="checkbox"/>	Bata antifluidos	<input type="checkbox"/>
Protector auditivo desechable	<input type="checkbox"/>				

POR FAVOR, LEA LO ANTERIOR ANTES DE FIRMAR

No.	Nombres	Apellidos	CC	Ocupacion	Firma de quien recibe el EPP	Nombre de quien entrega
1	Gloria	Waldomiro	1128050902	Enfermera		
2	MARIA FERNANDA	PARRA BETANCOURT	1116751019	ENFERMERA	M. PARRA	
3	Marisel Pizarro	Pizarro		Enfermera Jefe		
4	Yuri Alejandra	Heredia	1199111018	Fisioterap	J. Heredia	
5	Lidia	Cleary	1112625261	F.T	Lidia Cleary	
6	Concepcion	Chavez	25127648	TET	Concepcion	
7	Hector	celler G	610736	JCI		
8	Diana M.	NOGUEIRO	113512142	AUX ENT	Diana Nogueiro	
9	Luis Carlos	Villaga Alba	113061697	ALY ENF	Luis Carlos	
10	Yaldir Astudillo	Martinez Valencia	67030621	Fisiot.	Yaldir	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

Clinica Imbanaco <small>Grupo Quironsalud</small>	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	R-SST-082
	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Version: 2
	REGISTRO DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Vigencia: 19/07/2021

Se hace entrega de LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) con los cuales se le protege de la ocurrencia de enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, y cuyo uso es OBLIGATORIO durante la jornada laboral en la Clínica Imbanaco. NO UTILIZARLOS constituye INCUMPLIMIENTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS. El no cumplimiento de estas disposiciones sobre SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que ha implementado la empresa podrá ser sancionado, como lo dispone el artículo 91 Decreto 1295 de 1994, que en su contexto dice: "el grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa"

SERVICIO / AREA DE TRABAJO

UOA

Fecha: 26 Feb a Marzo 2021

LISTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLES EN EL SERVICIO EN FORMA PERMANENTE:

Mascarilla convencional		Guantes de nitrilo		Visera / Protector respiratorio y facial	
Mascarilla de alta eficiencia	X	Guantes de látex / vinilo		Bata antifluidos	
Protector auditivo desechable					

POR FAVOR, LEA LO ANTERIOR ANTES DE FIRMAR

No.	Nombres	Apellidos	CC	Ocupacion	Firma de quien recibe el EPP	Nombre de quien entrega
1	EDUARDO	GARCIA	16893706	FT	EDUARDO GARCIA	[Signature]
2	WILMA	Hernandez	1143818641	FT	WILMA HERNANDEZ	
3	Angela Barona	Barona	628377	Fono	Angela Barona	
4	Romela P. de	Labos	296045	Medico	Romela P. de Labos	
5	Yuri Alejandro	Hernandez	1144111111	Fisioterapeuta	Yuri Alejandro	
6	Dayana	Ortega	67030702	Enfermera	Dayana Ortega	
7	Dayana	Ortega	66811617	EUF	Dayana Ortega	
8	Dayana	Ortega	38644663	Fisioterapia	Dayana Ortega	
9	Adriana	Boladeras	222625	Fono	Adriana Boladeras	
10	Diana	Suarez	67023448	Fisiat	Diana Suarez	
11	Maicol Styan	Ros Hernandez	1116307415	Asistente	Maicol Styan	
12						
13	Se envia					
14	Se envia					
15	Se envia como devaluada, para la maxima					
16	exclusión prestaciones					
17						
18	Se envia formato para devaluada					
19	- prepararlo para intermedario					
20	Se pronuncian las Maniobras de Recup.					
21	para manutención					
22	Se hace la cirugía, en recuperación					
23	pasan para mirar los 28 días de					
24	triqueteros					
25						